



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a veintiún días del mes de junio del año dos mil veintiuno, siendo las ocho horas con cincuenta minutos, se reúne el Consejo de la Magistratura en sesión ordinaria a través de la plataforma virtual, bajo la presidencia del Abg. Roberto Eudez González Segovia, con la participación de los siguientes Consejeros: Eugenio Jiménez Rolón (con participación a través de la plataforma virtual), Mónica Seifart de Martínez, Juan Bartolomé Ramírez (con participación a través de la plataforma virtual), Jorge Luis Bogarín Alfonso, Oscar Paciello Samaniego, José Raúl Torres Kirmsler (con participación a través de la plataforma virtual) y Cristian Daniel Kriskovich, para tratar el siguiente orden del día.

1.- Consideración y aprobación del Acta de la sesión anterior.

2.- Notas recibidas.

2.1.- Nota del Director General del Instituto de Altos Estudios Estratégicos Patricio Cáceres, de fecha 17 de junio recibida en la misma fecha.

3.- Renuncias a postulaciones.

- 3.1.- Nota del Abg. Ignacio Pane.
- 3.2.- Nota de la Abg. Liliana Denice Duarte Céspedes.
- 3.3.- Nota de la Abg. Clara Loide Eunice Bordón Franco.

4.- Informes.

- 4.1.- Informe de Asesoría Jurídica.
- 4.2.- Informe de Secretaría General.

5.- Memorándum D.G.A.F. N° 41/2021

6.- Estudio y consideración de los legajos personales e integración de la terna para:

EDICTO N° 08/2.020

CARGOS VACANTES POR FENECIMIENTO DE MANDATO

01 (Un) Miembro del Tribunal de Apelación Itinerante - 3090.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE



Abg. Cecilia Martínez
Secretaría General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO

01 (Un) Miembro del Tribunal de Apelación en lo Civil y Comercial, Penal Laboral y de la Niñez y la Adolescencia, Circunscripción Judicial de Presidente Hayes - 3091.

01 (Un) Miembro del Tribunal de Apelación en lo Civil y Comercial, y Laboral, Circunscripción Judicial de Cordillera - 3092.

02 (Dos) Miembros del Tribunal de Apelación en la Niñez y la Adolescencia - Circunscripción Judicial de San Pedro - 3094.

02 (Dos) Jueces de Primera Instancia en lo Civil y Comercial - Circunscripción Judicial de Alto Paraná - 3095.

7.- Asuntos varios.

El Presidente, da por iniciada la sesión ordinaria, poniendo a consideración de los Señores Miembros el orden del día, el cual que fue aprobado por los Consejeros.

1.- Consideración y aprobación del acta de la sesión anterior.

A continuación, el Presidente pone a consideración de los Señores Miembros la aprobación del acta de la sesión anterior, la que ha sido debidamente socializada con los mismos con anterioridad a la presente sesión; el Consejero Cristian Daniel Kriskovich mociona la aprobación del acta, a cuya moción se adhiere la Consejera Mónica Seifart, luego de lo cual es aprobada sin ninguna modificación.

2.- Notas recibidas.

2.1.- Nota del Director General del Instituto de Altos Estudios Estratégicos, Patricio Cáceres, de fecha 17 de junio, recibida en la misma fecha.

Se da entrada a la nota del Director General del Instituto de Altos Estudios Estratégicos, Patricio Cáceres, por la que en el marco del análisis y proceso de modificación del Reglamento de Selección de postulantes a cargos de la Magistratura Nacional exponen algunas consideraciones sobre la valoración de las titulaciones y programas del IAEE, en este sentido, solicita la revisión de la puntuación de la Maestría, e incorporación del curso de Doctorado, Especializaciones y Diplomados al sistema de puntuación del

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES RAMBER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO

ROBERTO EDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE



Abg. Cecilia Martínez
Secretaría General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO

Reglamento en proceso de revisión y, para aclarar dudas que pudieran surgir de los fundamentos de la nota presentada solicita audiencia al efecto.

En este punto, el Consejero Cristian Kriskovich manifiesta que estuvo leyendo la nota del General Cáceres y considera que es perfectamente atendible, inclusive se citan algunos antecedentes de discusiones o sesiones en donde se trataban anteriores reglamentos, del 2014, 2017 y siempre el Consejo ha defendido la tesis de darle relevancia a este curso y creo que como mínimo deberíamos mantener el puntaje actualmente asignado al IAEE en el reglamento y eventualmente revisar tal cual lo solicita el peticionante, un puntaje mayor y está de acuerdo en escuchar a ese representante en algún momento dentro de las revisiones del reglamento, ya que hoy en día tiene una consideración especial dentro del reglamento y cree que es lo que corresponde.

El Consejero Jorge Bogarín se manifiesta en el mismo sentido del Consejero Kriskovich y agrega que para el efecto se tiene programado los días miércoles y jueves, audiencias públicas con diferentes representantes de las instituciones y gremios para lo cual cree conveniente citar al General Cáceres, el jueves de 11:00 a 12:00 hs., en ese periodo estaremos libres para poder atender y coordinar con el General las ideas que podamos construir con este nuevo reglamento.

El Presidente, Roberto González Segovia, manifiesta que entonces es una moción concreta, proponiendo día y hora y si estamos todos de acuerdo entonces marcamos con la gente del Instituto de Altos Estudios Estratégicos para el día jueves en el horario indicado por el consejero Bogarín. A continuación, manifiesta que ruega *desde ya* que el Presidente entrante, el Consejero Oscar Paciello, vaya tomando más activamente teniendo en cuenta que el mismo está acompañando todo el proceso, pero no obstante ya ir asumiendo la presidencia, de hecho, porque de derecho seguramente la próxima sesión tendrá que presidir.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSE
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ROBERTO EULDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE



Abg. Mónica Seifart de Martínez
Secretaría General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO

El Consejero Oscar Paciello manifiesta que, con todo gusto, de hecho, como bien señaló estamos ya involucrados en todo lo que supone este tipo de actividad dentro del Consejo y con su indicación con mayor perseverancia.

El Presidente, Roberto González Segovia, agradece y asegura que está acompañando hasta el último día lo que le corresponde al cargo, pero de cualquier manera el Presidente electo debe ir asumiendo. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Convocar al Director del General del Instituto de Altos Estudios Estratégicos, Patricio Cáceres, para el día jueves 24 a las 11:00 horas y Art. 2).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.**

3.- Renuncias a postulaciones.

3.1.- Se da entrada a la nota del Abg. Ignacio Pane, por la que presenta renuncia a su postulación al cargo por fenecimiento de mandato de 01 (Un) Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital, convocado a través del EDICTO 09/2020, identificado con el código N° 3115. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer lugar a lo solicitado por el recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, Art. 2).- Hacer saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes y Art 3).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.**

3.2.- Se da entrada a la nota de la Abg. Liliana Denice Duarte Céspedes, por la que presenta renuncia a su postulación al cargo vacante de 01 (Un) Agente Fiscal Itinerante, convocado a través del Edicto 08/2020, identificado con el código 3.087. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer lugar a lo solicitado por la recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, Art. 2).- Hacer saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes y Art 3).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.**

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEY
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE



Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO

3.3.- Se da entrada a la nota de la Abg. Clara Loide Eunice Bordón Franco, por la que renuncia a su postulación a los siguientes cargos y Edictos, respecto al EDICTOS 06 y 07/2020 a todos los cargos que ha concursado. En relación al EDICTO 08/2020 a los cargos identificados por los códigos 3090, 3091, 3092, 3093, 3094, 3095, 3096, 3097, 3098, 3099, 3100, 3101, 3103, 3104, 3105 y 3106, respectivamente. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer lugar a lo solicitado por la recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, Art. 2).- Hacer saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes y Art 3).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

4.- Informes.

4.1.- Informe de Secretaría General.

4.1.1.- Nota de la Asociación de Jueces del Paraguay y la Asociación de Jueces de Paz del Paraguay, de fecha 18 de junio de 2021, recibida en la misma fecha.

Se da entrada a la nota de la Asociación de Jueces del Paraguay y la Asociación de Jueces de Paz del Paraguay, por la que reiteran su posición por la que en relación a lo conversado en el coloquio realizado el 12 de mayo del presente año en relación al proyecto de modificación del reglamento vigente. En este punto, el Consejero Oscar Paciello, manifiesta que todos están convocados para la reunión entre el miércoles y jueves de esta semana y manifiesta que de hecho se van a mantener audiencias con estas Asociaciones los días miércoles y jueves con los abogados, entonces allí discutiremos todos los planteamientos que puedan realizar. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Tomar nota de la presentación y Art 2).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

4.1.2.- Nota del Abg. Ramón Arturo Ramos Venialgo, de fecha 18 de junio de 2021, recibida en la misma fecha.

Se da entrada a la nota del Abg. Ramón Arturo Ramos Venialgo, por la que presenta renuncia a su postulación al cargo de 02 (Dos) Jueces en lo Penal – Circunscripción Judicial de Alto Paraná, cuyo código es el 3097. Luego de un intercambio de opiniones

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIANO KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSE
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLDAN
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE



Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO

entre los Señores Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer lugar a lo solicitado por el recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, Art. 2).- Hacer saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes y Art 3).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

4.1.3.- Nota del Abg. Benito Ramón González, Presidente de la Asociación de Magistrados de Canindeyú.

Se da entrada a la nota del Abg. Benito Ramón González, quien en nombre y representación de los socios de la mencionada Asociación manifiesta que teniendo conocimiento de la Agenda de reuniones del Consejo con las principales Asociaciones de Jueces, Defensores, Fiscales y Abogados del país, a objeto de la socialización de propuestas de Modificación del Reglamento que Establece los Criterios de Selección, Evaluación de Méritos y Aptitudes para la elección de postulantes y para la conformación de ternas por el Consejo de la Magistratura para esta semana y siendo esta, una Asociación que nuclea Jueces de la Circunscripción Judicial de Canindeyú y con personería jurídica reconocida, solicita la inclusión de esta Asociación para la participación de dichas reuniones, para lo que hubiera lugar en derecho, con un representante y también realizar algunas propuestas para la modificación de dicho reglamento.

En este punto, el Consejero Oscar Paciello, manifiesta que considera que, ya que se producirá esa reunión con las otras Asociaciones de Abogados, tomemos contacto virtual con esta Asociación y que participe de la misma. Es su posición a menos que, los demás Miembros de la Comisión de revisión del reglamento no estén de acuerdo.

El Consejero Jorge Bogarín se manifiesta en el mismo sentido del Consejero Paciello y cree, como propuesta, que ambos días, tanto miércoles como jueves sea utilizando los medios telemáticos y podamos transmitir la sesión con estos gremios para que justamente, no todos los que puedan participar lo puedan hacer a través de las redes sociales, de tal manera a que puedan apoyar o no la sugerencia de sus respectivos gremios. Entonces así alentamos la transparencia, sobre todo el jueves que es el día de los diferentes gremios de abogados donde no todos se pueden trasladar a la ciudad de Asunción y por

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRASER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE



Abg. Cecilia Martínez
Secretaría General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO

sobre todas las cosas, este edificio es bastante chico para guardar la distancia. Entonces, mi moción en concreto apoyando ya lo mencionado por el Consejero Paciello, que ambos días, tanto miércoles como el jueves, sea una sesión como es la sesión del Consejo que también se pueda transmitir por YouTube y que la invitación sea en forma telemática, especialmente el jueves que es para los gremios, de tal manera para los que no pueden venir puedan hacerlo de manera virtual.

El Presidente, Roberto González Segovia, manifiesta que hay una moción entonces acompañada por el Consejero Bogarín, moción hecha por el Consejero Paciello y no habiendo otra, entonces, Señora Secretaria actuaremos en consecuencia y debemos comunicar a estos gremios y asociaciones la invitación para que participen en modo telemático. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer lugar a lo solicitado por el recurrente y convocarlo de manera virtual para el día miércoles 23 del corriente, a la reunión de socialización del reglamento vigente y Art. 2).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

5.- Memorándum D.G.A.F. N° 41/2021

Se da entrada al memorándum de la Dirección General de Administración y Finanzas, por la que remite Informe de Evaluación del llamado a Contratación Directa N° 01/21, ID N° 390.522, "Adjudicación de Agua Mineral - PLURIANUAL" para consideración al pleno del Consejo de la Magistratura. En este punto el Director General de Administración y Finanzas presenta su informe, luego de lo cual el Consejero Jorge Bogarín mociona la aprobación y no habiendo otra moción el consejo por unanimidad resuelve: Art. 1.- Adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 01/2021, ID N° 390.522, destinado al "ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL - PLURIANUAL", a la firma SOME S.A.C.I.A., con R.U.C. N° 80020681-9, con un Contrato Abierto por un monto mínimo de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) y hasta un monto máximo de Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones), IVA incluido, Art. 2.- Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas del Consejo de la Magistratura a proceder al pago respectivo e imputar dicha erogación al Objeto del Gasto 311 Alimentos para Personas del presupuesto asignado al Consejo de la Magistratura - Escuela Judicial

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN O. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLDAN
MIEMBRO

ROBERTO ELDÉZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE



Ing. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO

para el presente Ejercicio Fiscal y **Art. 3.- Comunicar** a quienes corresponda y cumplida archivar.

6.- Estudio y consideración de los legajos personales e integración ternas para:

Al tratarse esta terna, el Consejero Cristian Kriskovich manifiesta que, en este caso quiere hacer una moción especial, puesto que conoce a la Dra. María Belén Agüero Cabrera, ella es una de los contados Miembros del Tribunal de Apelación Itinerante, está recorriendo el país desde hace bastante tiempo, de hecho ha ingresado en algunas ternas y no ha tenido suerte en su designación como para quedar fija en un lugar y reconociendo esos méritos y reconociendo a los Dres. Luis Fernando Chamorro y Edgar Manuel Lezcano, que tiene mayor puntaje y que está seguro están compitiendo y van a tener oportunidad de ingresar en ternas con mucha más posibilidad que esta, le gustaría mocionar que encabece la terna, la Dra. María Belén Agüero Cabrera, quien es titular del cargo y le sigan en este caso, Digna Raquel Cristaldo Echeverría y Néstor Gustavo Alonso Vega, quienes son que le siguen en puntaje.

El Consejero Juan Bartolomé Ramírez manifiesta que, desea consultar si el candidato Edgar Lezcano, tiene alguna posibilidad de ingresar en alguna de las ternas el día de hoy, a lo que el Consejero Jorge Bogarín responde que, Edgar Lezcano no figura en otra para esta fecha.

El Consejero Juan Bartolomé Ramírez manifiesta que, le permite entonces disentir de la propuesta del compañero Cristian Kriskovich, porque sabe del esmero de Edgar Lezcano, lo conoce, es un profesional del Derecho y también a María Belén Agüero la conoce porque fue Defensora en su ciudad, empezó ahí su trabajo y sabe del arduo trabajo que está realizando siendo Camarista Itinerante, cubriendo casi toda la República, no obstante, no hay forma de congeniar las posibilidades, siempre se tiene el espíritu de cooperar para llegar, entonces de la propuesta de Cristian Kriskovich, desea incluir a Edgar Manuel Lezcano conjuntamente con María Belén Agüero y Digna Raquel Cristaldo.

JORGE BOGARÍN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIANO KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEY
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ROBERTO ELDÉZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE



Abg. Mariana Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO

El Consejero Oscar Paciello manifiesta que, para complementar la información que se le proporcionó al Consejero Juan Bartolomé Ramírez, señala que para esta sesión no está el Abg. Lezcano, para otra selección de ternas, pero si se encuentra y muy bien posicionado para una próxima sesión en una terna, concretamente para el código 3097, que es para Juzgado de Ciudad del Este, que es su ciudad y tiene su domicilio, por lo que ahí tiene posibilidades concretas de integrar ternas.

El Consejero Juan Bartolomé Ramírez manifiesta que agradece la posibilidad de evacuar las dudas, realmente el no estar presencial, hace que uno tenga que hacer esas consultas de forma directa. Por lo que quisiera, en este caso, haciendo honor a Edgar Manuel Lezcano y escuchando el compromiso de los compañeros de tenerlo en cuenta, en todo caso retira su moción con el compromiso que tiene de lo ya manifestado por el Dr. Oscar Paciello, entendiendo que es representante del Gremio de Abogados y él es un Abogado que se ha esmerado muchísimo, ha integrado tres o cuatro ternas, encabezando la terna y no ha podido llegar, pero sigue esmerándose para algún día ocupar un lugar en la Magistratura, entonces, con ese compromiso que tienen los compañeros, desiste de su moción, para que quede una moción única y refuerza nuevamente el compromiso con el amigo Edgar Lezcano.

El Presidente, Roberto González Segovia, manifiesta que, no habiendo otra moción, en este caso al retirar su moción del Dr. Juan Bartolomé Ramírez, queda la que fue hecha por el Dr. Cristian Kriskovich, en consecuencia, se entiende que hay unanimidad al respecto.

El Consejero Cristian Kriskovich manifiesta que agradece al Dr. Juan Bartolomé Ramírez haber retirado su moción y asumir el compromiso no solo con el Dr. Edgar Lezcano, sino también con el Fiscal Chamorro, con la moción han sido excluidas ambas personas, personalmente hace un compromiso personal de acompañar en un próximo concurso. La terna queda de la siguiente manera:

EDICTO N° 08/2.020

CARGOS VACANTES POR FENECIMIENTO DE MANDATO

01 (UN) MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE APELACIÓN ITINERANTE - 3090.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES WIMSER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO

ROBERTO EUDÉZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE



Abg. Cecilia Martínez
Secretaría General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO

Terna: Abogados MARÍA BELÉN AGÜERO CABRERA (473,22 puntos), DIGNA RAQUEL CRISTALDO ECHEVERRIA (439,83 puntos) y NESTOR GUSTAVO ALONSO VEGA (435,76 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Al tratarse la siguiente terna, el Consejero Jorge Bogarín manifiesta que, quisiera mocionar que le acompañe al Prof. Dr. Oscar Juan Rodríguez Kennedy, quien ocupa actualmente la titularidad como Miembro del Tribunal, a los Dres. Carlos Álvarez Jara, abogado del Foro, tiene 205 puntos en su examen, tiene experiencia como también así formación y también al joven colega Cristhian Rivas Kiese, él tuvo 245 puntos en su examen, tiene experiencia y formación, es de la ciudad de Villarrica, excelente profesional para que acompañen al Dr. Oscar Rodríguez Kennedy.

La Consejera Mónica Seifart manifiesta que, acompaña esta moción y además recalca que el Dr. Carlos Álvarez, es Doctor en Derecho también, por lo que la moción es Dres. Juan Rodríguez Kennedy, Carlos Francisco Álvarez Jara y Christhian Daniel Rivas Kiese.

El Presidente, Roberto González Segovia, manifiesta que, la moción del Dr. Jorge Bogarín ha sido acompañada por la Dra. Mónica Seifart y no habiendo otra moción, se integra según la propuesta por el Dr. Jorge Bogarín, quedando conformada la terna de la siguiente manera:

01 (UN) MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL, PENAL LABORAL Y DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PRESIDENTE HAYES - 3091.

Terna: Abogados ÓSCAR JUAN RODRÍGUEZ KENNEDY (729,08 puntos), CARLOS FRANCISCO ALVAREZ JARA (512 puntos) y CRISTHIAN DANIEL RIVAS KIESE (491,64 puntos), que los señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Al tratarse esta terna, el Consejero Eugenio Jiménez manifiesta que, quiere hacer una propuesta a los Colegas y su radica en la integración con el Dr. Manuel Saifildin Stanley, que tiene el mejor puntaje, desde luego quien está en el cargo, Oscar Escobar Toledo y

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEK
VICERPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE



Alicia Martínez
Secretaría General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO

tercer lugar a quien sigue en el orden de puntaje el Dr. Justo Cristino Ramos Arrúa con 558,94 puntos.

El Presidente, Roberto González Segovia, manifiesta que, se le permita también expresar alguna idea, algunos conceptos en relación a esta terna, a los profesionales que vayan a integrar esta terna, desde luego el Dr. Oscar Escobar Toledo, conoce de su trabajo y dedicación, con calidad, honradez, decencia probada, comparte plenamente lo expresado por el Dr. Eugenio Jiménez, en el sentido de que acompañe esta terna el Dr. Manuel Gerardo Saifildin, un profesional que se viene dedicando a la Magistratura desde hace un buen tiempo, destacándose en sus actuaciones y por último Justo Cristino Ramos Arrúa, hoy Juez de Primera Instancia en el departamento de Cordillera y conoce también perfectamente del trabajo, de la dedicación plena de lo que es la Magistratura, por todo acompaña enteramente la moción del Dr. Eugenio Jiménez.

El Consejero Oscar Paciello manifiesta que, se adhiere a la moción del Consejero Eugenio Jiménez y la de la Presidencia, por los mismos fundamentos y quiere señalar además que el Dr. Oscar Escobar, es docente catedrático de la Facultad de Derecho de la Ciudad de Coronel Oviedo, antiguo profesional ejerciente, se sumó a la Magistratura destacándose por las bien expuestas razones que ha dicho la Presidencia, el Dr. Manuel Saifildin también es un Magistrado de larga data, ha sido considerado en sesión anterior para integrar las ternas de los Tribunales de Central, el puntaje en la grilla lo habilitan plenamente y por algo está en ese lugar, y también se refiere al Dr. Justo Ramos, excelente Magistrado, estudioso que se dedica a la investigación y tiene libros publicados, lo cual, nos permite presentar a la ciudadanía una terna de gran nivel en esta ocasión, por lo que se adhiere a la moción expuesta por el Dr. Eugenio Jiménez.

El Presidente, manifiesta que se tiene la moción del Dr. Eugenio Jiménez acompañada por la Presidencia y el Dr. Oscar Paciello y no habiendo otra moción, en consecuencia, por unanimidad esta terna queda integrada por Manuel Gerardo Saifildin Stanley, Oscar Escobar Toledo, el titular del cargo quien está ejerciendo actualmente y por ultimo Justo Cristino Ramos Arrúa.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTINEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLDON
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE



Ag. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO

01 (UN) MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL, Y LABORAL, CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA - 3092.

Terna: Abogados MANUEL GERALDO SAIFILDING STANLEY (646,58 puntos), OSCAR ESCOBAR TOLEDO (593,8 puntos) y JUSTO CRISTINO RAMOS ARRUA (558,94 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Al tratarse la siguiente terna el Consejero Jorge Bogarín manifiesta que, para acompañar a la Dra. Elva Miltos, propone a los colegas David Mendoza Figueredo y Lidia Ester Romero Maldonado ambos son del departamento de San Pedro y le sigue en el orden de la grilla.

La Consejera Mónica Seifart manifiesta que, acompaña la moción del Dr. Jorge Bogarín, nombrándole en la terna a la titular Elva Verónica Miltos y a David Mendoza y Lidia Ester Romero, parece que son todos de amplio conocimiento en la materia y se merecen este lugar en la terna. Son dos ternas para Cámara de Apelación de Niñez y ambas se tiene a la vista, las dos personas que son los titulares actuales, Elva Verónica Miltos y la Dra. Claudia Margarita Miranda Dacak, entonces ahora se está eligiendo a la terna en primer lugar de Elva Miltos, esa fue la propuesta y si es que se pone a consideración, si es que lo permiten, después se tiene a la otra titular Claudia Margarita Miranda Dacak, los mejores segundos y mejores terceros, por lo que mociona para el siguiente Claudia Margarita Miranda, en segundo lugar a Nadda Adriana Toro de Orrego y en tercer lugar estaría Joel Osmar Benítez Arce.

El Presidente, Roberto González Segovia, manifiesta que, la primera terna, sugerida fue la del Dr. Jorge Bogarín, que fue acompañado por la Dra. Mónica Seifart y que plantea la integración de la siguiente terna donde encabeza Claudia Margarita Miranda Dacak, Señores no hay otra moción, se entiende que hay unanimidad al respecto de la integración de ambas ternas. La primera terna integra Elva Verónica Miltos Martínez, David Enrique Mendoza Figueredo, Lidia Ester Romero Maldonado y la siguiente terna encabeza Claudia Margarita Miranda Dacak, Nedda Adriana Toro de Orrego y Joel Osmar Benitez Arce, quedando conformadas las ternas de la siguiente manera:

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO


MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISOVICH
MIEMBRO


JOSÉ RAÚL TORRES KIRNSNER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLDAN
MIEMBRO


ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE




Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO

02 (DOS) MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE APELACIÓN EN LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO - 3094.

Terna N° 1: Abogados ELVA VERÓNICA MILTOS (548,9 puntos), DAVID ENRIQUE MENDOZA FIGUEREDO (444,44 puntos) y LIDIA ESTHER ROMERO MALDONADO (420,95 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 2: Abogados CLAUDIA MARGARITA MIRANDA DACAK (595,15 puntos), NEDDA ADRIANA TORO DE ORREGO (427,42 puntos) y JOEL OSMAR BENITEZ ARCE (412,26 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Al tratarse la siguiente terna, la Consejera Mónica Seifart manifiesta que tiene una propuesta bastante semejante a la anterior, donde están ternando a los mejores, en primer lugar, a la Dra. Natalia Del Rocío Moreno Tottil, que, para Cámara, ella encabezaría en la lista, luego le seguiría Manuel Alfredo Lezcano y Rocío Adriana Rojas García.

El Presidente, Roberto González Segovia, ruega que se haga con más claridad de ser posible en el sentido de que mucha gente estará mirando. Si podría aclarar Dra. Mónica Seifart, para que los oyentes entiendan, para que no crean que estamos murmurando nomas.

La Consejera Mónica Seifart manifiesta que, los mejores segundos y los mejores terceros es la intención, en primer lugar, ingresa, según la lista, Natalia del Rocío Moreno, Rocío Adriana Rojas y Hildo Mohr Benkenstein. La segunda terna seria Julio Alejandro Avalos Crovato, Manuel Lezcano Godoy y la tercera Carmen Ortiz de Acosta.

El Presidente, Roberto González Segovia, manifiesta que, hay dos propuestas en relación a las dos ternas hechas por la Dra. Mónica Seifart.

El Consejero Oscar Paciello manifiesta que, para secundar la moción que se ajusta al criterio de los dos mejores segundos y dos mejores terceros para integrar las ternas.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO

Abg. Mónica Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

Mónica Seifart de Martínez

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

ROBERTO ELDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

JUAN BARTOLOME RAMIREZ
MIEMBRO





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO

El Presidente, Roberto González Segovia, manifiesta que hay unanimidad al respecto, al no haber otra moción, esta terna queda integrada de la siguiente manera: Natalia Del Rocío Moreno, Rocío Adriana Rojas y Hildo Mohr Benkenstein; la siguiente terna encabeza Julio Alejandro Avalos Crovato, Manuel Lezcano Godoy y por ultimo Carmen Ortiz de Acosta.

02 (DOS) JUECES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARANÁ - 3095.

Terna N° 1: Abogados NATALIA DEL ROCÍO MORENO TOTIL (527,36 puntos), ROCIO ADRIANA ROJAS GARCIA (511,47 puntos) y HILDO MOHR BENKENSTEIN (433,52 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 2: Abogados JULIO ALEJANDRO ÁVALOS CROVATO (567,6 puntos), MANUEL ALFREDO LEZCANO GODOY (454,02 puntos) y CARMEN ELIZABETH ORTIZ DE ACOSTA (429,24 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

7.- Asuntos varios.

7.1.- Agenda de socialización de propuestas de modificación del "Reglamento que establece los criterios de selección, evaluación de méritos y aptitudes para la elección de postulantes y para la conformación de ternas por el Consejo de la Magistratura".

En este punto, la Secretaria General recuerda que se ha establecido la agenda de socialización de propuestas de modificación del "Reglamento que establece los criterios de selección, evaluación de méritos y aptitudes para la elección de postulantes y para la conformación de ternas por el Consejo de la Magistratura" y que se estará recibiendo por estamentos a los interesados en participar del mismo.

7.2.- Informe del Consejero Eugenio Jiménez Rolón.

En este punto, el Consejero Eugenio Jiménez manifiesta que en base a la solicitud del Consejero Oscar Paciello, en relación a la nota presentada por la Juez Margarita León, titular del cargo de Juez de Primera Instancia en lo Laboral del Tercer Turno - Circunscripción Judicial de la Capital, tal cual lo manifestó en la sesión anterior, ha

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE



Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO

abordado el tema en una reunión de trabajo con los Ministros de la Corte Suprema de Justicia y en la misma han resuelto encomendarle que trasmita la decisión de la Corte, en el sentido de que se solicita el estudio, consideración y conformación de la terna para la próxima sesión del Consejo de la Magistratura es su moción concreta. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer lugar a lo solicitado por el Consejero Eugenio Jiménez y poner en el Orden del día del lunes 28 de junio del presente año el estudio, consideración y conformación de la terna correspondiente al cargo de 01 (Un) Juez de Primera Instancia en lo Laboral del Tercer Turno - Circunscripción Judicial de la Capital, convocada a través del Edicto 06/2020, del cual es titular la Abg. Margarita León Ramírez, Art. 2).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.**

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas, suscribiendo los presentes al pie del acta, que consta de quince fojas, redactada en dos ejemplares del mismo tenor, quedando uno de ellos en custodia de la Presidencia y otro en la Secretaría General. Se deja constancia de que todo el desarrollo de la presente sesión se encuentra íntegramente grabada y publicada en todas las redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram y en la página web de la Institución cuyo link es www.cm.gov.py.


JORGE BOGARÍN ALFONSO
MIEMBRO


MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO


OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO


CRISTIAN B. KRISKOVICH
MIEMBRO


JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSLER
VICEPRESIDENTE


JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO


EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO




ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE


Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura